



NOTA DE PRENSA N° 03 - 2016

EL EMPLEO CRECIÓ 6,6% EN LA CIUDAD DE ABANCAY, EN ENERO

Las ramas de actividad económica servicios; y transporte, almacenamiento y comunicaciones impulsaron este crecimiento.

El empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en la ciudad de Abancay registró un crecimiento de 6,6% en enero de 2016, respecto al mismo mes del año anterior. Así lo informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRPTE) de Apurímac, según los resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual de Empleo (ENVME).

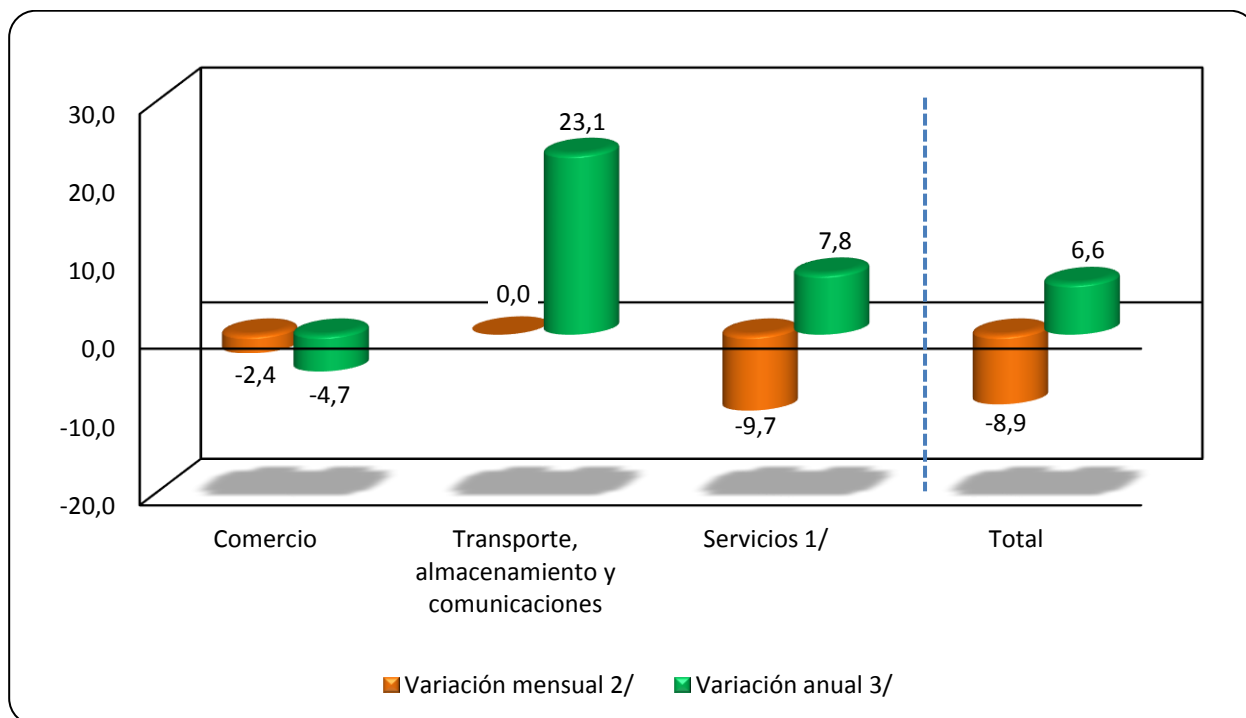
El crecimiento del empleo en la rama de actividad económica servicios (7,8%) fue impulsado por el dinamismo del empleo en las subramas enseñanza y establecimientos financieros. En la primera subrama, el aumento de servicios educativos en instituciones de formación básica y superior motivó la contratación de personal docente y administrativo. En la segunda subrama, el aumento en los servicios financieros impulsó la contratación de personal para desempeñarse en las áreas de crédito, caja y cobranzas.

El crecimiento del empleo en la rama de actividad económica transporte, almacenamiento y comunicaciones (23,1%) fue justificado por el aumento en los servicios de distribución de televisión y cable, lo cual motivó el requerimiento de técnicos de comunicaciones y promotores de servicios.

Variación mensual

En enero del 2016, el empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en la ciudad de Abancay registró una variación negativa de 8,9% respecto al mes anterior, a consecuencia de la disminución del empleo en las ramas de actividad económica servicios, principalmente.

**CIUDAD DE ABANCAY: VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS
PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA, ENERO 2016
(Porcentaje)**



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Comprende las subramas de enseñanza; establecimientos financieros y seguros; restaurantes y hoteles; servicios sociales y comunales.

2/ La variación mensual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mes anterior.

3/ La variación anual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE – Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), enero de 2016.

Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Apurímac.

Agradecemos su difusión.

Apurímac, abril de 2016